

MAKER INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de octubre de 2019 a las 16:00 horas, en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, y en segunda convocatoria el 29 de octubre de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del Día:

1º. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

2º. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

3º. Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

4º Remuneración al Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

5º. Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

6º. Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC's.

7º. Seguimiento de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y el Comité de Inversiones. Acuerdos a adoptar en su caso.

8º. Política en materia de protección de datos de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso

9º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

10º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Secretario del Consejo de Administración.

Doña María Carmen Cerdá Barberá

En Madrid, a 24 de septiembre de 2019